



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

694-03

02 JUN. 2003

Expte.No.4.240-03

VISTO:

La presentación efectuada por los Profs. Marta Estela Juarez y Humberto Alejandro Manente, por la que solicitan autorización para la implementación de un curso de posgrado, sobre el tema: "LA LITERATURA Y EL ARTE MONUMENTAL COMO FUENTES PARA UNA INTERPRETACION DEL ANTIGUO EGIPTO el estará a cargo de la Lic. MARIA VIOLETA PEREYRA DE FIDANZA; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Posgrado de esta Facultad emite opinión al respecto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 160-03, aconseja sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 20-05-03

R E S U E L V E ;

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado sobre el tema: LA LITERATURA Y EL ARTE MONUMENTAL COMO FUENTES PARA UNA INTERPRETACION DEL ANTIGUO EGIPTO, el que estará a cargo de la Lic. MARIA VIOLETA PEREYRA DE FIDANZA, y se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO DE CURSO: DE POSGRADO
- 2) OBJETIVOS:

El objetivo general del curso es contribuir a la formación de recursos humanos integrando una adecuada interpretación de las diversas formas de expresión literaria y plástica del antiguo Egipto en su contexto histórico y cultural de producción. Para ello, se propone específicamente propiciar una reflexión acerca de interpretación de las obras literarias y de arte del antiguo Egipto en relación con las fuentes epigráficas y arqueológicas





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

694-03

preservadas, así como las relaciones existentes entre los diversos géneros de composición y tipos de monumentos.

Esta aproximación se llevará a cabo desde la perspectiva de la egiptología y de las religiones comparadas, utilizando las herramientas de análisis propias de ambas disciplinas.

La temática propuesta permitirá precisar la interpretación contextual de las evidencias conjuntamente con el planteo de cuestiones metodológicas atinentes para una reconstrucción histórica que integre las variables actuantes en los diferentes contextos políticos y socioculturales en los que se elaboraron fuentes seleccionadas.

3) CONTENIDO SINTETICO:

- 1.- La literatura y el arte monumental en la sociedad egipcia antigua .
- 2.- La sociedad y el estado egipcio antiguo.
- 3.- La función simbólica de la producción literaria y artística.

4) INICIACION Y DURACION DEL CURSO:

Entre el 21 y 25 de julio del corriente año.  
10 módulos de clase de 4 hs. cada uno.  
Total: Cuarenta (40) horas.

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Prof. Marta Estela Juarez, responsable del Curso de Posgrado, la que deberá encargarse del cobro del arancel, asistencia e informe final, difusión y otros requisitos vinculados a la expedición de certificados.-

ARTICULO 3o.- FIJAR el siguiente sistema de arancelamiento:

- a) Posgrado: \$ 50.00.- (Pesos cincuenta)
- b) Capacitación: \$ 30.00.- (Pesos treinta)

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE a la docente responsable, Prof. Juarez, Departamento Docencia, Dirección Administrativa Contable de la Facultad, Dirección General Administrativa y gírese al Departamento de Posgrado para la prosecución del trámite.-



*[Firma manuscrita]*

PROF. SUSANA IÑÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



*[Firma manuscrita]*

DR. E. CATALAN DELPISARICH  
DECANO  
Facultad de Humanidades - UNSA